Fecha: 28-08-2025
 Pág.: 4
 Tiraje: 4.000

 Medio: Diario VI Región
 Cm2: 648,2
 Lectoría: 12.000

 Supl.: Diario VI Región
 VPE: \$1.296.485
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Noticia general
Título: En septiembre comienza el pago del aumento de la PGU a \$250 mil

En septiembre comienza el pago del aumento de la PGU a \$250 mil

En pleno proceso de implementación de la reforma de pensiones, que fue publicada el 26 de marzo de este año en el Diario Oficial, se desarrolló un encuentro ciudadano enfocado en la materia junto a parlamentarios, adultos mayores, y dirigentes sindicales y sociales, liderado por el subsecretario General de Gobierno, Erwin Diaz, y la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete.

La instancia, que tuvo lugar en el Salón O'Higgins de la Delegación Presidencial Regional, se da en el lanzamiento de la campaña del Gobierno: "Una buena noticia para Chile", iniciativa que busca resaltar los beneficios recientes y próximos de la reforma de pensiones.

septiembre de este año aumenta la Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$250.000 para personas de 82 años y más, beneficio que aumentará de manera gradual, aplicándose desde 2026 a los mayores de 75 años y que desde 2027 se extenderá a todas las personas mayores de 65 años beneficiarias de la PGU. Por otra parte, en enero de 2026 se iniciará el pago de los beneficios del Seguro Social Previsional, consistentes en la Compensación a las Mujeres por Mayor Tasa de Expectativa de Vida, y el Bono por Años Cotizados, que permitirán incrementar las pensiones actuales y futuras, además de corregir desigualdades históricas que afectan principalmente a las mu-

En la actividad. que contó con más de 100 asistentes, el subsecretario Díaz relevó el alza de la PGU. "A partir del 1 de septiembre comenzamos con el aumento de efectivo de la Pensión Garantizada Universal, la que aumenta a \$250 mil. Esto quiere decir que hemos dado inicio a la implementación de la reforma de pensiones que fue aprobada recientemente (...) Estas son buenas noticias para Chile, nosotros sabemos que hay dolores que acompañan a nuestras familias, mochilas que están un poquito cargadas y nosotros con esto estamos alivianando esa carga", dijo la autoridad gubernamental.

En cuanto a la cantidad de personas que se verán favorecidas con la nueva normativa, Díaz indicó que "a nivel nacional serán beneficiadas 2 millones 800 mil personas de la implementación total de la reforma y especificamente las personas mayores de 82 años, son más de 300 mil personas que se verán beneficiadas con el aumento efectivo de las pensiones a \$250

Por su parte, la subsecretaría Poblete resaltó cómo el nuevo sistema de pensiones contribuye a disminuir las brechas de género. "Contentos de venir a la Región de O'Higgins a contarles de esta reforma. Es una reforma que tiene rostro de mujer, que beneficia y reconoce, por ejemplo, que las mujeres tienen lagunas previsionales, que se les hace más difícil compatibilizar el trabajo con las labores de cuidado y que además son las personas que viven más. Es un reconocimiento a esa longevidad, a esa conciliación laboral y familiar", comentó la autoridad del Ministerio de Desarrollo Social.

En el mismo sentido de los subsecretarios, la máxima autoridad de Gobierno en la región, el delegado Fabio López, destacó que la reforma de pensiones "tal como lo dijeron ambos subsecretarios, es uno de los principales legados que va a dejar el gobierno del Presidente Gabriel Boric. Esto va a ser gradual pero ya estamos viviendo los beneficios ya que en el mes de agosto empezó el pago del 1% de cargo del empleador y en el mes de mayo se dio inicio al pago del seguro por lagunas previsionales. Por lo tanto, ya estamos viviendo los beneficios de esta reforma previsional que tiene su hito ahora en el mes de septiembre con el aumento de la PGU a \$250 mil a aquellas personas que son mayores de 82 años".

Los beneficios, alcances, e hitos de implementación de la reforma de pensiones fueron expuestos por el seremi de Trabajo y Previsión Social, Jaime Chamorro, quien apuntó que "la reforma de pensiones ya está en marcha, en plena implementación, pliendo con los plazos anunciados que la ley fijó para ello. En este proceso de implementación hemos acompañado a la ciudadanía con charlas, foros, seminarios y conversatorios, informando por toda la Región de O'Higgins sobre cómo mejoran las pensiones actuales y futuras, especialmente la de las mujeres,"

las mujeres,".

En la actividad también estuvieron presentes las diputadas Marcela Riquelme y Natalia Romero; y los seremis de Gobierno, Carlos Carrasco; Desarrollo Social, Nayadeth Ahumada; Justicia, Eduardo Marchant, Transportes y Telecomunicaciones, Flavia González; Energía, Claudio Pizarro y Minería, Ilse Villegres.

PRESENTACIÓN VENTANILLA ÚNICA SOCIAL

Previo a la presentación de los beneficios de la reforma previsional, llegaron al teatro municipal de San Vicente de Tagua Tagua la subsecretaria de Evaluación Social, Paula Poblete, y el subsecretario de Gobierno, Erwin Díaz, donde la autoridad del Ministerio de Desarrollo Social presentó los alcances de la Ventanilla Única Social ante más de un centenar de personas. Esta iniciativa busca mejorar la eficiencia en la entrega de beneficios y garantizar un servicio ágil y accesible para todas las personas, por medio de un mejor uso de la información del Estado

En la instancia, Poblete dio a conocer información relevante acerca de esta plataforma digital que centraliza más de 130 beneficios, prestaciones y trámites sociales, facilitando a la ciudadanía el acceso a la red de protección social, de una manera simple, rápida y segura, en un solo lugar, entre ellos, trámites vinculados a áreas como salud, vivienda, pensiones, cuidados y emprendimiento.

La subsecretaria indicó que esta plataforma "permite acceder a más de 130 trámites sociales del Estado, con su RUT y su clave única puede, por ejemplo, solicitar la PGU, hacer todos los trámites del Registro Social de Hogares e incluso comprar bonos de Fonasa". Poblete agregó que se pueden encontrar más detalles en https://ventanillaunicasocial.gob.cl.

Por su parte el subsecretario de Gobierno, Erwin Diaz, relevó que la nueva plataforma "permite que en una sola página podamos acceder a todos los trámites y beneficios del Estado, permitiéndonos saber cuáles tenemos activos, cuáles podemos postular, como nos explicó la subsecretaria Poblete".

A la actividad asistieron también el delegado presidencial regional de O'Higgins, Fabio López; la seremi de Desarrollo Social y Familia, Navadeth Ahumada: el seremi de Gobierno, Carlos Carrasco; el alcalde de San Vicente de Tagua Tagua, Guido Carreño: el director regional (s) de Injuv, Leonardo Molina, junto con dirigentes vecinales, representantes de agrupaciones de personas mayores y personas cuidadoras que conocieron en detalle esta herramienta.

